

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

13758 *CORRECCIÓN de erratas de la Orden de 2 de junio de 1998 por la que se convoca concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia.*

Advertida errata en la inserción de la Orden de 2 de junio de 1998 por la que se convoca concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 138, de fecha 10 de junio de 1998, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 19113, anexo IR, número de plazas que figura en blanco, debe decir: «1».

MINISTERIO DE DEFENSA

13759 *RESOLUCIÓN 452/38495/1998, de 29 de mayo, de la Subsecretaría, por la que se publica el número de plazas correspondientes a la segunda incorporación de la convocatoria de acceso a la condición de Militar de Empleo de la categoría de Tropa y Marinería profesionales.*

De conformidad con lo establecido en la base 1.4 del anexo a la Resolución 452/38176/1998, de 2 de marzo («Boletín Oficial

del Estado» número 58, del 9), del Subsecretario de Defensa, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de militar de empleo de la categoría de Tropa y Marinería profesionales, se amplía la citada Resolución en el sentido siguiente:

Primero.—Se publican en anexo a la presente Resolución las plazas que corresponden a la segunda incorporación del año 1998, especificando las especialidades y el número de plazas que se convocan en cada una de ellas.

Segundo.—El desarrollo del proceso selectivo correspondiente a la segunda incorporación, se regirá por las bases publicadas en el anexo de la Resolución 452/38176/1998.

Tercero.—El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, todos los aspirantes que soliciten participar en el proceso selectivo correspondiente a esta incorporación, deberán presentar fotocopia del resguardo justificativo de haber ingresado la cantidad de 1.500 pesetas en la cuenta abierta en la Caja Postal, sucursal 9148, número 11.948.609 y título «Derechos de Examen-Comisión Permanente de Selección de Acceso a la Enseñanza Militar». No procederá devolución alguna de los derechos de examen en los supuestos de exclusión de las pruebas selectivas por causa imputable al interesado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 12 de la Ley 8/1989, de 13 de abril, de Tasas Precios Públicos.

Quinto.—Los aspirantes seleccionados provisionalmente efectuarán su presentación en el centro de formación o unidad correspondiente el día 7 de septiembre de 1998.

Madrid, 29 de mayo de 1998.—El Subsecretario, Adolfo Menéndez Menéndez.

ANEXO

1. PLAZAS

1.1 Ejército de Tierra

1.1.1 Especialidades correspondientes a la Modalidad de Trayectoria de Compromisos Cortos.

Plazas correspondientes a la segunda incorporación: 3.564.

Código	Especialidad	Destino durante el compromiso inicial	Duración compromiso inicial	Número de plazas	Centro de formación		Duración formación elemental — Semanas
					Nombre	Localidad	
5003	Infantería	BON. CG. FAR. Madrid	2 años	33	BIP.	Javalí Nuevo (Murcia) .	10
5004	Transmisiones ..	BON. CG. FAR. Madrid	2 años	20	BIP.	Javalí Nuevo (Murcia) .	10
5006	Infantería	BRIPAC. Alcalá de Henares (Madrid) (1) (2)	2 años	170	BIP.	Javalí Nuevo (Murcia) .	10
5007	Artillería	BRIPAC. Alcalá de Henares (Madrid) (1) (2)	2 años	24	BIP.	Javalí Nuevo (Murcia) .	10
5008	Ingenieros	BRIPAC. Alcalá de Henares (Madrid) (1) (2)	2 años	10	BIP.	Javalí Nuevo (Murcia) .	10
5009	Transmisiones ..	BRIPAC. Alcalá de Henares (Madrid) (1) (2)	2 años	10	BIP.	Javalí Nuevo (Murcia) .	10
5010	Logística	BRIPAC. Alcalá de Henares (Madrid) (2).	2 años	65	BIP.	Javalí Nuevo (Murcia) .	10

Código	Especialidad	Destino durante el compromiso inicial	Duración compromiso inicial	Número de plazas	Centro de formación		Duración formación elemental - Semanas
					Nombre	Localidad	
5011	Artillería	BRILEG. Almería (1)	2 años	82	BIP.	Javalí Nuevo (Murcia)	10
5012	Ingenieros	BRILEG. Almería (1)	2 años	20	BIP.	Javalí Nuevo (Murcia)	10
5013	Transmisiones	BRILEG. Almería (1)	2 años	20	BIP.	Javalí Nuevo (Murcia)	10
5014	Logística	BRILEG. Almería	2 años	65	BIP.	Javalí Nuevo (Murcia)	10
5019	Infantería	Unidades de la Legión (1) (3)	(4)	390	BIP.	Javalí Nuevo (Murcia)	10
5020	Infantería	BRILAT. Figueirido (Pontevedra)	2 años	20	CIMOV n.º 1.	Cáceres	10
5021	Artillería	BRILAT. Figueirido (Pontevedra)	2 años	20	CIMOV n.º 1.	Cáceres	10
5023	Transmisiones	BRILAT. Figueirido (Pontevedra)	2 años	24	CIMOV n.º 1.	Cáceres	10
5024	Logística	BRILAT. Figueirido (Pontevedra)	2 años	14	CIMOV n.º 1.	Cáceres	10
5025	Infantería	BRILAT. Siero (Asturias)	2 años	35	CIMOV n.º 1.	Cáceres	10
5030	Infantería	BRIMZ. XI Botoa (Badajoz)	2 años	50	CIMOV n.º 1.	Cáceres	10
5031	Artillería	BRIMZ. XI Botoa (Badajoz)	2 años	30	CIMOV n.º 1.	Cáceres	10
5032	Ingenieros	BRIMZ. XI Botoa (Badajoz)	2 años	10	CIMOV n.º 1.	Cáceres	10
5036	Infantería	BRIAC. XII (Madrid)	2 años	51	CIMOV n.º 1.	Cáceres	10
5037	Artillería	BRIAC. XII (Madrid)	2 años	15	CIMOV n.º 1.	Cáceres	10
5040	Logística	BRIAC. XII (Madrid)	2 años	17	CIMOV n.º 1.	Cáceres	10
5041	Infantería	BON. CG. DIMZ. n.º 1 Burgos	2 años	15	CIMOV n.º 1.	Cáceres	10
5042	Caballería	RCLAC. 14 Pozuelo de Alarcón (Madrid)	2 años	40	CIMOV n.º 1.	Cáceres	10
5043	Artillería	RACA. 11 Castrillo del Val (Burgos)	2 años	70	CIMOV n.º 1.	Cáceres	10
5045	Ingenieros	RING. 1 Castrillo de Val (Burgos)	2 años	20	CIMOV n.º 1.	Cáceres	10
5046	Transmisiones	RT. 1 Castrillo del Val (Burgos)	2 años	33	CIMOV n.º 1.	Cáceres	10
5047	Logística	AGLD. 1 Castrillo del Val (Burgos)	2 años	15	CIMOV n.º 1.	Cáceres	10
5050	Infantería	BRIMZ. X Cerro Muriano (Córdoba)	2 años	149	CIMOV n.º 1.	Cáceres	10
5051	Artillería	BRIMZ. X Cerro Muriano (Córdoba)	2 años	45	CIMOV n.º 1.	Cáceres	10
5052	Ingenieros	BRIMZ. X Cerro Muriano (Córdoba)	2 años	20	CIMOV n.º 1.	Cáceres	10
5054	Logística	BRIMZ. X Cerro Muriano (Córdoba)	2 años	16	CIMOV n.º 1.	Cáceres	10
5060	Caballería	BRC. II Zaragoza	2 años	70	CEFIVE.	Alicante	10
5061	Artillería	BRC. II Zaragoza	2 años	10	CEFIVE.	Alicante	10
5070	Infantería	BRCZM. I Jaca (Hueca)	2 años	77	CEFIVE.	Alicante	10
5071	Artillería	BRCZM. I Huesca	2 años	10	CEFIVE.	Alicante	10
5074	Logística	BRCZM. I Huesca	2 años	30	CEFIVE.	Alicante	10
5075	Infantería	BRCZM. I Pamplona	2 años	40	CEFIVE.	Alicante	10
5086	Infantería	BON. CG. FMA., GRINT. I, BNBQ. I Valencia	2 años	20	CEFIVE.	Alicante	10
5087	Infantería	BRIL. IV San Clemente de Sasebas (Girona)	2 años	12	CIMOV n.º 2.	San Fernando (Cádiz)	10
5088	Infantería	BRIL. III Bétera (Valencia)	2 años	10	CIMOV n.º 2.	San Fernando (Cádiz)	10
5089	Infantería	BRIL. V Araca (Vitoria)	2 años	13	CIMOV n.º 2.	San Fernando (Cádiz)	10
5096	Artillería	RACA. 46 León	2 años	11	CIMOV n.º 1.	Cáceres	10
5100	Artillería	RACA. 63 San Andrés de Rabanedo (León)	2 años	40	CIMOV n.º 1.	Cáceres	10
5101	Artillería	RALCA. 62 Astorga (León)	2 años	25	CIMOV n.º 1.	Cáceres	10
5102	Artillería	RAAA. 71 Madrid	2 años	12	CEFIVE.	Alicante	10
5103	Artillería	RAAA. 72 Zaragoza	2 años	20	CEFIVE.	Alicante	10
5110	Ingenieros	REI. 11 Salamanca	2 años	65	CIMOV n.º 1.	Cáceres	10
5111	Ingenieros	RPEI. 12 Zaragoza	2 años	125	CIMOV n.º 1.	Cáceres	10
5122	Artillería	RAAA. 82 Agoncillo (Logroño)	2 años	28	CIMOV n.º 1.	Cáceres	10
5128	Transmisiones	RETES. 22 (8)	2 años	44	CEFIVE.	Alicante	10
5129	Transmisiones	REWE 32 (7)	2 años	20	CEFIVE.	Alicante	10
5135	Logística	AGTP. 1 Canillejas (Madrid)	2 años	57	CIMOV n.º 1.	Cáceres	10
5136	Logística	AALOG. 11 Colmenar Viejo (Madrid)	2 años	38	CIMOV n.º 1.	Cáceres	10
5138	Logística	AALOG. 41 Zaragoza	2 años	30	CIMOV n.º 1.	Cáceres	10
5139	Logística	AALOG. 61 Valladolid	2 años	25	CIMOV n.º 1.	Cáceres	10
5140	Logística	AALOG. 51 Burgos	2 años	25	CIMOV n.º 1.	Cáceres	10
5149	Transmisiones	BTRANS/FAMET Colmenar Viejo (Madrid)	2 años	20	CIMOV n.º 1.	Cáceres	10
5151	Logística	FAMET (5)	2 años	40	CIMOV n.º 1.	Cáceres	10
5177	Artillería	RAMIX. 91 Palma de Mallorca	18 meses	10	CIMOV n.º 2.	San Fernando (Cádiz)	10
5178	Ingenieros	BING. XIV Palma de Mallorca	18 meses	10	CIMOV n.º 2.	San Fernando (Cádiz)	10
5179	Infantería	COMGE. Palma de Mallorca (10)	18 meses	44	CIMOV n.º 2.	San Fernando (Cádiz)	10
5180	Logística	UALOG. LXXI Palma de Mallorca	18 meses	10	CIMOV n.º 2.	San Fernando (Cádiz)	10
5181	Infantería	COMGE. Ceuta	18 meses	165	CIMOV n.º 2.	San Fernando (Cádiz)	10
5183	Ingenieros	RING. 7 Ceuta	18 meses	50	CIMOV n.º 2.	San Fernando (Cádiz)	10
5184	Transmisiones	BT. XVII Ceuta	18 meses	70	CIMOV n.º 2.	San Fernando (Cádiz)	10
5186	Infantería	COMGE. Melilla	18 meses	210	CIMOV n.º 2.	San Fernando (Cádiz)	10
5188	Ingenieros	RING. 8 Melilla	18 meses	40	CIMOV n.º 2.	San Fernando (Cádiz)	10
5189	Transmisiones	BT. XVIII Melilla	18 meses	35	CIMOV n.º 2.	San Fernando (Cádiz)	10
5191	Caballería	RCAC. 10 Melilla	18 meses	45	CIMOV n.º 2.	San Fernando (Cádiz)	10

Código	Especialidad	Destino durante el compromiso inicial	Duración compromiso inicial	Número de plazas	Centro de formación		Duración formación elemental - Semanas
					Nombre	Localidad	
5194	Logística	ULOG. 24 Melilla (12)	18 meses	26	CIMOV n.º 2.	San Fernando (Cádiz) .	10
5195	Artillería	COMGE. Melilla	18 meses	85	CIMOV n.º 2.	San Fernando (Cádiz) .	10
5201	Caballería	Guardia Real de El Pardo (Madrid) (9)	2 años	11	Guardia Real.	A determinar	10
5203	Transmisiones ..	Guardia Real de El Pardo (Madrid) (9)	2 años	5	Guardia Real.	A determinar	10
5204	Logística	Guardia Real de El Pardo (Madrid) (9)	2 años	30	Guardia Real.	A determinar	10
5385	Caballería	RCAC. 3 Ceuta	18 meses	45	CIMOV n.º 2.	San Fernando (Cádiz) .	10
5387	Logística	ULOG. 23 Ceuta (11)	18 meses	20	CIMOV n.º 2.	San Fernando (Cádiz) .	10
5389	Artillería	COMGE. Ceuta	18 meses	118	CIMOV n.º 2.	San Fernando (Cádiz) .	10
Total				3.564			

Abreviaturas utilizadas:

BRC: Brigada de Caballería.
 BIP: Batallón de Instrucción Paracaidista.
 CNBQ: Compañía NBQ.
 DIMZ: División Mecanizada.
 FAR: Fuerza de Acción Rápida.
 BRIPAC: Brigada Paracaidista.
 UINT: Unidad de Inteligencia.
 FAMET: Fuerzas Aeromóviles.
 MACA: Mando Artillería Campaña.
 GRNBQ: Grupo NBQ.
 UTFAR: Unidad de Transmisiones de la FAR.
 RAAA: Regimiento Artillería Antiaérea.
 RING: Regimiento de Ingenieros.
 RETAC: Regimiento Transmisiones Tácticas.
 AGLD: Agrupación Logística Divisionaria.
 UTMAAA: Unidad Transmisiones del MAAA.
 BIL: Batallón de Infantería Ligero.
 MACTAE: Mando Artillería de Costa.
 BRIAC: Brigada Acorazada.
 RACA: Regimiento Artillería de Campaña.
 RAMIX: Regimiento Artillería Mixto.
 RPEI: Regimiento Pontoneros y Especialidades de Ingenieros.
 RETES: Regimiento Transmisiones Estratégico.
 GSAM: Grupo Artillería SAM.
 BT: Batallón de Transmisiones.
 GAAAL: Grupo Artillería Antiaérea.
 COMGE: Comandancia General.
 RCAC: Regimiento de Caballería Acorazada.
 ULOG: Unidad Logística.

CG: Cuartel General.

BRCZM: Brigada de Montaña.
 BRILAT: Brigada Aerotransportable.
 BRILEG: Brigada de la Legión.
 BRIMZ: Brigada Mecanizada.
 RCLAC: Regimiento de Caballería Ligero Acorazado.
 CEFIVE: Centro de Formación.
 MING: Mando de Ingenieros.
 GRINT: Grupo de Inteligencia.
 BOEL: Bandera Operaciones Especiales Legión.
 RCL: Regimiento de Caballería Ligero.
 RACTA: Regimiento Artillería de Costa.
 REI: Regimiento Especialidades Ingenieros.
 REWE: Regimiento Guerra Electrónica Estratégico.
 AGTP: Agrupación de Transportes.
 BING: Batallón de Ingenieros.
 FMA: Fuerza de Maniobra.
 BRIL: Brigada de Infantería Ligera (MOV).
 RIL: Regimiento de Infantería Ligero.
 RALCA: Regimiento Artillería Lanzacohetes.
 RT: Regimiento de Transmisiones.
 REWT: Regimiento Guerra Electrónica Táctico.
 AALOG: Agrupación Logística.
 BTSERES: Batallón Transmisiones Servicios Especiales.
 CIMOV: Centro de Instrucción y Movilización.
 UALOG: Unidad de Apoyo Logístico.
 GACTA: Grupo de Artillería de Costa.
 JETROP: Jefatura de Tropas.

- (1) Destino sujeto a lo dispuesto en la base 11.2 de esta convocatoria.
- (2) Destino que requiere realizar el curso de aptitud paracaidista.
- (3) Las plazas convocadas para Infantería de Unidades de la Legión se asignarán de acuerdo con la puntuación obtenida en el período de formación elemental.
- (4) El compromiso inicial para los destinados en Ceuta y Melilla será de dieciocho meses; para los destinados en Almería y Ronda, la duración del compromiso inicial será de dos años.
- (5) El destino durante el compromiso oficial podrá ser: Colmenar Viejo (Madrid), Almagro (Ciudad Real), Bétera (Valencia), Agoncillo (La Rioja), Sevilla o La Laguna (Tenerife).
- (6) El destino durante el compromiso inicial podrá ser: Madrid, Dos Hermanas (Sevilla), Algeciras, Almería, Las Palmas de Gran Canaria o Lanzarote.
- (7) El destino durante el compromiso inicial podrá ser: Pozuelo de Alarcón (Madrid) y Unidades en: M, BA, SE, CE, CO, GR, ML, AL, V, B, Z, HU, BU, C, VA, PO, LE, SA, PM, TF, GC.
- (8) Los solicitantes de estas plazas deberán tener en bipedestación una talla igual o superior a 170 centímetros los hombres y a 165 centímetros las mujeres.
- (9) El destino durante el compromiso inicial podrá ser: Palma de Mallorca, Mahón (Menorca) o Ibiza.
- (10) Cinco plazas son para dotación de los buques al servicio de la Defensa Nacional adscritos al Ejército de Tierra (personal embarcado).
- (11) Una plaza es para dotación de los buques al servicio de la Defensa Nacional adscritos al ejército de tierra (pesonal embarcado).

1.1.2 Especialidades correspondientes a la modalidad de trayectoria de compromisos largos:

Plazas correspondientes a la segunda incorporación: 200

Código	Especialidad	Destino durante el compromiso inicial	Duración compromiso inicial - Años	Número de plazas	Centro de formación		Duración formación elemental - Semanas
					Nombre	Localidad	
5600	Administración	Unidades	3	145	IPE n.º2.	Calatalud (Zaragoza) ..	10
5601	Guarnicionería	Unidades	3	25	IPE n.º2.	Calatayud (Zaragoza) ..	10
5602	Almacenes y Parques	Unidades	3	30	IPE n.º2.	Calatayud (Zaragoza) ..	10
Total				200			

IPE: Instituto Politécnico del Ejército.

1.1.3 Especialidades y plazas reservadas a los alumnos de los Institutos Politécnicos del Ejército de Tierra, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4, apartado 2.d), del Real Decreto 1951/1995, de 1 de diciembre. Las plazas no cubiertas se acumularán a las indicadas en las bases 1.1.1 y 1.1.2 (*). Estas plazas sólo podrán solicitarlas los alumnos de los Institutos Politécnicos del Ejército de Tierra, que finalicen en el presente año su plan de estudios.

Número de plazas: 352

Código	Especialidad	Destino durante el compromiso inicial	Duración compromiso inicial — Años	Número de plazas	Centro de formación		Duración formación elemental — Semanas
					Nombre	Localidad	
5506	Mecánica de Automoción	Unidades	3	97	IPE n.º 1.	Madrid	10
5507	Mecánica de Carrocería y Soldadura	Unidades	3	19	IPE n.º 1.	Madrid	10
5508	Hostelería y Alimentación	Unidades	3	55	IPE n.º 1.	Madrid	10
5510	Operador de Máquinas y Herramientas ...	Unidades	3	10	IPE n.º 1.	Madrid	10
5512	Artes Gráficas	Unidades	3	15	IPE n.º 1.	Madrid	10
5513	Auxiliar de Administración y Gestión	Unidades	3	72	IPE n.º 2.	Calatayud (Zaragoza) ..	10
5514	Electrónica de Radares y Armas	Unidades	3	27	IPE n.º 2.	Calatayud (Zaragoza) ..	10
5515	Electrónica de Telecomunicaciones	Unidades	3	27	IPE n.º 2.	Calatayud (Zaragoza) ..	10
5517	Delineante	Unidades	3	8	IPE n.º 2.	Calatayud (Zaragoza) ..	10
5518	Instalaciones	Unidades	3	22	IPE n.º 2.	Calatayud (Zaragoza) ..	10
Total				352			

IPE: Instituto Politécnico del Ejército.

1.2 Armada

1.2.1 Especialidades correspondientes a la modalidad de trayectoria de compromisos cortos.

TROPA

Plazas correspondientes a la segunda incorporación: 560

Código	Especialidad	Destino durante el compromiso inicial	Duración compromiso inicial — Meses	Número de plazas	Centro de formación		Duración formación elemental — Semanas
					Nombre	Localidad	
6260	Infantería	a), b), c), d), e), f) ..	18	503	CEIM.	Cartagena (Murcia).	10
6360	Infantería	Guardia Real (2) ...	24	57	A determ.	—	10
Total				560			

- a) TEAR: Tercio de Armada, San Fernando (Cádiz) (1).
 b) TERSUR: Tercio Sur, San Fernando (Cádiz).
 c) TERNOR: Tercio Norte, Ferrol (Coruña).
 d) TERLEV: Tercio Levante, Cartagena (Murcia).
 e) AGRUMAD: Agrupación Infantería de Marina (Madrid).
 f) AGRUCAN: Agrupación Infantería de Marina de Canarias (Las Palmas).
 CEIM: Centro de Instrucción de Infantería de Marina.

(1) Destino sujeto a lo dispuesto en la base 11.2 de esta convocatoria.

(2) Los solicitantes de estas plazas deberán tener en bipedestación una talla igual o superior a 170 centímetros los hombres y a 165 centímetros las mujeres.

1.2.2 Especialidades correspondientes a la modalidad de trayectoria de compromisos largos.

TROPA

Plazas correspondientes a la segunda incorporación: 2

Código	Especialidad	Destino durante el compromiso inicial	Duración compromiso inicial — Años	Número de plazas	Centro de formación		Duración formación elemental — Semanas
					Nombre	Localidad	
6460	Apoyo y Servicios (Música) (1)	a), b)	3	2	Agrupación Infante- ría de Marina.	Madrid	10
Total				2			

(1) Los aspirantes a la especialidad de Música deberán tener superados los estudios correspondientes al Tercer Curso de Solfeo y haber realizado dos años de estudios de Oboe. Asimismo, en las pruebas de admisión deberán interpretar una obra de estudio a su elección, con un instrumento de su propiedad.

Plazas por destino para Oboe:

- a) Tercio Levante, Cartagena (Murcia): Una plaza.
 b) Tercio Norte, El Ferrol (La Coruña): Una plaza.

MARINERÍA

Plazas correspondientes a la segunda incorporación: 713

Código	Especialidad	Destino durante compromiso inicial	Duración compromiso inicial — Años	Número de plazas	Centro de formación		Duración formación elemental — Semanas	Duración formación complet. — Semanas
					Nombre	Localidad		
6501	Maniobra y Navegación ..	a)	3	125	Escuela y Est. Naval de La Graña.	Ferrol (A Coruña)	10	26
6502	Artillería y Misiles	b)	3	57	Escuela de Tiro y Artillería Naval «Janer».	San Fernando (Cádiz).	10	26
6507	Comunicaciones	a)	3	64	Escuela de Transmisiones y Electrónica.	Vigo (Pontevedra)	10	26
6508	Electrónica	a)	3	21	Escuela de Transmisiones y Electrónica.	Vigo (Pontevedra)	10	26
6509	Electricidad	a)	3	48	Escuela de Energía y Propulsión.	Ferrol (A Coruña)	10	26
6511	Mecánico de Instalaciones de Motores y Turbinas de Gas	a)	3	143	Escuela de Energía y Propulsión.	Ferrol (A Coruña)	10	26
6512	Administración	a)	3	168	Escuela y Est. Naval de La Graña.	Ferrol (A Coruña)	10	26
6513	Hostelería y Alimentación.	a), g)	3	87	Escuela y Est. Naval de La Graña.	Ferrol (A Coruña)	10	26
Total				713				

- a) Buques de la flota, buques de zonas marítimas, flotilla de aeronaves y flotilla de submarinos.
 b) Buques de la flota, buques de zonas marítimas y flotilla de aeronaves.
 c) Buques de la flota.
 d) Buques de la flota, flotilla de aeronaves, flotilla de submarinos y dragaminas.
 e) Buques de la flota y flotilla de aeronaves.
 f) Buques de la flota (Ferrol) y buques de la flota (Rota).
 g) Dependencias de tierra.

1.3 Ejército del Aire

1.3.1 Especialidades correspondientes a la modalidad de trayectoria de compromisos cortos.

Plazas correspondientes a la segunda incorporación: 655

Código	Especialidad	Destino durante el compromiso inicial	Duración compromiso inicial — Meses	Número de plazas	Centro de formación		Duración formación elemental — Semanas
					Nombre	Localidad	
7107	Apoyo (Cocinero).	Guardia Real de El Pardo (Madrid) (2).	24	1	ETESDA.	Zaragoza.	10
7111	Auxiliar de Automoción (Conductor)	Guardia Real de El Pardo (Madrid) (2).	24	2	ESAUTO.	Getafe (Madrid).	10
7201	Seguridad y Defensa	Unidades, centros y organismos del Ejército del Aire.	18	175	ETESDA.	Zaragoza.	10
7203	Seguridad y Defensa.	EZAPAC (Murcia) (1) (3).	18	10	ETESDA.	Zaragoza.	10
7206	Ofimática.	Unidades, centros y organismos del Ejército del Aire.	18	145	ETESDA. ESTAER.	Zaragoza. Torrejón (Madrid).	4 6
7208	Ofimática.	EZAPAC (Murcia) (1) (3).	18	4	ETESDA. ESTAER.	Zaragoza. Torrejón (Madrid).	4 6
7211	Auxiliar de Automoción (Conductor).	Unidades, centros y organismos del Ejército del Aire.	18	47	ESAUTO.	Getafe (Madrid).	10
7213	Auxiliar de Automoción (Conductor).	EZAPAC (Murcia) (1) (3).	18	4	ESAUTO.	Getafe (Madrid).	10
7311	Abastecimientos.	Unidades, centros y organismos del Ejército del Aire.	18	19	ETESDA. ESTAER.	Zaragoza. Torrejón (Madrid).	4 6
7416	Apoyo (Defensa NBQ y CI).	Unidades, centros y organismos del Ejército del Aire.	18	50	ETESDA.	Zaragoza.	10
7436	Apoyo (Cocinero).	Unidades, centros y organismos del Ejército del Aire.	18	45	ETESDA.	Zaragoza.	10
7441	Apoyo (Camarero).	Unidades, centros y organismos del Ejército del Aire.	18	51	ETESDA.	Zaragoza.	10

Código	Especialidad	Destino durante el compromiso inicial	Duración compromiso inicial — Meses	Número de plazas	Centro de formación		Duración formación elemental — Semanas
					Nombre	Localidad	
7446	Apoyo (Sanitario).	Unidades, centros y organismos del Ejército del Aire.	18	22	ETESDA. Hal. Aire.	Zaragoza. Madrid.	4 6
7448	Apoyo (Sanitario).	EZAPAC (Murcia) (1) (3).	18	3	ETESDA. Hal. Aire.	Zaragoza. Madrid.	4 6
7456	Apoyo (Banda de Cornetas y Tambores).	Unidades, centros y organismos del Ejército del Aire.	18	77	ESAUTO.	Getafe (Madrid).	10
Total				655			

Abreviaturas de unidades:

ETESDA: Escuela de Técnicas de Seguridad, Defensa y Apoyo.

ESTAER: Escuela de Técnicas Aeronáuticas.

ESAUTO: Escuela de Automovilismo.

EZAPAC: Escuadrilla de Zapadores Paracaidistas.

(1) Esta especialidad requiere la realización del curso de Cazador Paracaidista a la finalización de la formación elemental. La no superación de este curso supondrá la baja en esta unidad y podrán ser destinados en vacante de esta especialidad a cualquier otra unidad del Ejército del Aire.

(2) Los solicitantes de estas plazas deberán tener en bipedestación una talla igual o superior a 170 centímetros los hombres, y 165 centímetros las mujeres.

(3) Destino sujeto a lo dispuesto en la base 11.2 de la convocatoria.

1.3.2 Especialidades correspondientes a la modalidad de trayectoria de compromisos largos.

Plazas correspondientes a la segunda incorporación: 10

Código	Especialidad	Destino durante el compromiso inicial	Duración compromiso inicial — Años	Número de plazas	Centro de formación		Duración formación elemental — Semanas
					Nombre	Localidad	
7512	Seguridad, Defensa y Apoyo (Música).	Unidades, centros y organismos del Ejército del Aire (1).	3	10	ESAUTO	Getafe (Madrid).	10
Total				10			

Abreviaturas de unidades:

ESAUTO: Escuela de Automovilismo.

(1) Los aspirantes para la especialidad 7512 Seguridad, Defensa y Apoyo (Música), deberán tener superados los estudios correspondientes a tercer curso de Solfeo y haber realizado dos años de estudios en cualquiera de los siguientes instrumentos: Flauta, Oboe, Requinto, Clarinete, Saxofón Alto, Trompa, Tuba o Percusión. Durante la segunda fase del proceso selectivo deberán interpretar una obra de estudio a su elección, con un instrumento de su propiedad.

Plazas por instrumento: Flauta, una plaza; Oboe, una plaza; Requinto, una plaza; Clarinete, dos plazas; Saxofón Alto, una plaza; Trompa, una plaza; Tuba, una plaza; Percusión, dos plazas.

13760 RESOLUCIÓN 452/38498/1998, de 29 de mayo, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se amplía el apartado 3.3 de la Resolución 452/38289/1998, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el centro docente militar de formación de grado superior para los Cuerpos de Ingenieros de los Ejércitos.

Comprobada la documentación aportada por los aspirantes que a continuación se citan, se amplía la Resolución 452/38448/1998, de 19 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 128, del 29), de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se publicaba la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en el centro docente militar de formación de grado superior para los Cuerpos de Ingenieros de los Ejércitos, en el sentido de incluir en la misma a los aspirantes relacionados en el anexo.

La primera prueba se realizará en las instalaciones de la Escuela Politécnica Superior del Ejército de Tierra, calle Joaquín Costa, número 6, Madrid, el día 16 de junio de 1998. La presentación se efectuará a las ocho horas.

Madrid, 29 de mayo de 1998.—El Director general, Jesús María Pérez Esteban.

ANEXO

Aspirantes admitidos

NIO	DNI	Apellidos y nombre
30833	13.780.717	Linares Félix, Francisco Javier.
30817	34.047.931	Martín Gil, Diego.
30825	52.729.033	Pales Fabado, Jaime.